11543 - ¿Cuándo uno debe elevar sus manos durante la súplica, y cuándo uno debe hacer una súplica sin elevar las manos?

Pregunta

Mi pregunta es acerca de una respuesta previa suya, en la cual afirmó que es una innovación elevar las manos durante una súplica después de una oración canónica o después de la oración comunitaria del Viernes. ¿Podría decirme usted cuándo es aconsejable elevar las manos durante una súplica? ¿Podemos hacerlo durante las oraciones voluntarias?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Es importante señalar que la súplica es un acto de culto, y cada acto de culto sólo puede ser realizado en base a una evidencia. El principio básico es que uno debe elevar las manos cuando hace una súplica, excepto cuando la súplica es parte de otro acto de culto, en cuyo caso elevar las manos se considera un agregado (lo cual no debe hacerse). Ejemplos de tales actos de culto incluyen la oración (salah), el sermón del imam (jutbah), la circunvalación a la Ka'bah en la Meca (tawáf), correr entre las colinas de Safa y Marwah (sa'í), etc. La oración incluye una súplica al comienzo, durante la inclinación (ruku'), entre las dos postraciones, y al sentarse entre las dos postraciones. Elevar las manos en cualquiera de estas situaciones se considera una innovación (bid'ah). Lo mismo se aplica a elevar las manos al hacer la súplica sobre el púlpito (minbar), excepto en el caso de la oración para pedir lluvia (istisqá').

Cuando hay una evidencia que muestra que es permisible elevar las manos en cierta situación, entonces no hay objeción alguna. Cualquier súplica que no ha sido narrada en un reporte y que no es parte de un acto de culto específico, se considera una súplica general, y en este caso no hay nada de malo en alzar las manos. Se narró que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) habló de un hombre que alzó sus manos al cielo diciendo "Oh, Señor; Oh, Señor",

pero comía y bebía cosas prohibidas, vestía ropas prohibidas, usaba cosas prohibidas, y entonces, ¿cómo podría su súplica ser respondida?

Y el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Dios se avergüenza de que Su servidor eleve sus manos hacia Él para pedirle y le queden vacías”.

Con respecto a elevar las manos durante las oraciones voluntarias, no se trata de una súplica que se ofrece regularmente. Tal es el caso por ejemplo de quien suplica porque está afrontando alguna emergencia, e invoca a Dios en su necesidad o sufrimiento, y no hay nada de malo en eso. Pero si hace súplicas regularmente elevando sus manos después de cada oración obligatoria, no hay ninguna evidencia clara que apoye tal proceder.